

PARISTAS EXIGEN LA ENTREGA DE DATOS ESTADÍSTICOS

Cancelan mesa de diálogo de la UAEMéx

Analizarían resultados de encuesta sobre reforma al Estatuto Universitario

SERGIO MACEDO

De nuevo, autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) pospusieron la reunión con el Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) para analizar los resultados de las encuestas en línea, que se aplicaron a la comunidad universitaria para conocer su sentir en torno a

la propuesta de reforma a los artículos 43 y 104 bis del Estatuto Universitario.

Mediante un aviso publicado en el perfil de facebook de la Vicería de la UAEMéx se le informó al EEU que el Consejo Universitario continúa en el análisis y elaboración del informe de los resultados de la consulta, por lo que pidieron que la mesa de trabajo agendada para este domingo se re programe

para el lunes 30 de junio.

Esta es la segunda vez que las autoridades universitarias aplazan la discusión con el Enjambre Estudiantil en torno a los resultados sobre las propuestas de reforma estatutaria auriverde, la primera ocurrió la mañana del pasado 26 de junio, fecha que se había acordado para comenzar el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos de dicha consulta, sin embargo, en esa ocasión las autoridades olvidaron llevar consigo los datos para entregar al Enjambre Estudiantil.

Ante esa situación el EEU exi-

gió que se le entregarán los datos estadísticos, horas más tarde, se cumplió con la exigencia estudiantil y se acordó llevar a cabo una nueva reunión de trabajo el domingo 29 de junio a las 10:00 horas, en ese momento las autoridades universitarias mencionaron que el compromiso era procesar la información y presentarla en la mesa, pero en caso de no lograrlo se avisaría al movimiento con oportunidad.

Es así que la mañana de este sábado, la Vicería de la UAEMéx le informó al EEU que, la Comisión de Legislación Universitaria

del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) continúa con los trabajos de análisis y la elaboración del informe de los resultados de la consulta a la Reforma al Estatuto Universitario.

“En este sentido, solicitamos, respetuosamente, que la mesa de trabajo considerada para este domingo 29 de junio del presente año se re programe para el próximo martes 1 de julio, con la finalidad de contar con todos los elementos para retomar el diálogo en beneficio de nuestra comunidad universitaria”.

Posponen mesa de trabajo en la UAEMex

ADRIANA GARCÍA

La Comisión de Legislación del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó al Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) que reprogramó para el 1 de julio lo que sería la cuarta mesa de trabajo entre ambos, para analizar el informe de la Consulta a la Reforma del Estatuto de dicha institución.

Esto se debe a que, entre los seis acuerdos generados en la reunión del pasado jueves, estuvo el reanudar el diálogo este domingo a las 10:00 horas con el documento correspondiente.

Cabe mencionar que la UAEMex cum-

plirá este domingo dos meses de paro de labores en cerca de 20 espacios de nivel superior, debido a diversos ejes de lucha, como la reposición del proceso electoral rectoral, la no criminalización del movimiento, la educación gratuita y los comedores comunitarios, entre otros.

En un comunicado dirigido al Enjambre, publicado en la Vocería de la UAEMex, se informó que dicha Comisión del Consejo Universitario continúa con los trabajos de análisis y elaboración de los resultados de la mencionada consulta.

“En este sentido, solicitamos, respetuosamente, que la mesa de trabajo considerada para este domingo 29 de junio del presente año se reprogramme para el próximo

martes 1 de julio, con la finalidad de contar con todos los elementos para retomar el diálogo en beneficio de nuestra comunidad universitaria”, finaliza el mensaje.

Es importante señalar que el 26 de junio hubo discrepancias entre el alumnado organizado y los consejeros universitarios, ya que no se les entregó dicho informe como se había acordado en la segunda mesa de trabajo, efectuada el 19 de junio.

No obstante, este jueves, al no contar con los resultados, el Enjambre pidió que les hicieran llegar de forma impresa los datos duros de la consulta en el lapso que se les otorgó. Temporalmente, cerraron calles aledañas al Edificio de Rectoría de la UAEMex, donde se desarrollan los encuentros.

Cabe recordar que la encuesta abarcó el Artículo 43 del Estatuto Universitario, que refiere a la Responsabilidad Universitaria, es decir, a las sanciones por la irrupción de actividades con o sin violencia. Se presentaron dos opciones, una de



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

El 26 de junio hubo discrepancias ya que no se entregó el informe de la Consulta como habían acordado

ellas impulsada por el EEU, que consiste en la derogación para evitar actos de criminalización.

Además, se sometió a consideración el Artículo 104 Bis del Estatuto, relacionado con la elección de la persona titular de la Rectoría de la UAEMex, respecto a la ponderación del voto de los tres sectores: alumnado, académicos y personal administrativo.